

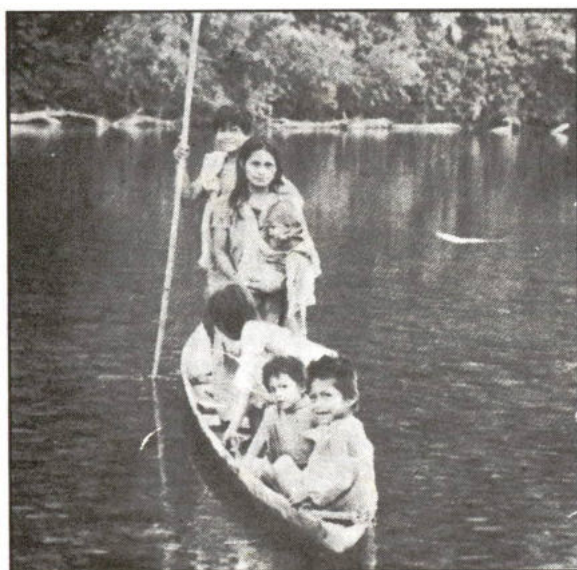
Revista de Actualidad al Servicio del Campo

ANDENES

Servicios Educativos Rurales

No 79

marzo-abril de 1994



Familia Campesina

Protagonista de la Paz

Entrevista a Enrique
Bernales

VIII Congreso de la
CCP

Carta de agentes
pastorales de salud



ANDENES

Directora:
Roxana García Bedoya

Editora:
María Inés Barnechea

Comité Editorial:
Laureano del Castillo
Máximo Gallo
Alejandro Laos
Liliana Prado

Cuidado de Edición:
Liliana Prado

Diseño:
Angel Hermoza

Fotos:
Archivo SER,

Dibujos:
Ricardo Zegarra

Composición:
SER

Impresión:
Taller Gráfico OCISA
Telf.: 720763

Servicios Educativos Rurales:
Manuel Villavicencio 825 -
Lince
Apdo.: 110190, Telf.: 224770

Precio por ejemplar S/. 1.20

Suscripciones

Provincias	
Campesinos	S/. 6.00
Agentes Pastorales, maestros	S/. 9.00
Lima (capital)	S. 12.00
Extranjero	\$ 25

CARTAS

RAYME, CUTERVO

Recordados amigos, los saludo atentamente esperando que se encuentre bien...Después de saludarlos, paso a contarles lo siguiente: que todos nosotros los de la casa, mis familiares junto con mi esposo y mis hijos estamos bien, trabajando como siempre en unión con mis compañeras rayminas y compañeros.

También estamos viendo que en esta revista ANDENES vienen muchas noticias, como por ejemplo, sabemos de reuniones para organizar más comités de mujeres, haciéndonos ver que la mujer tiene los mismos derechos que el hombre y que también se ha realizado una escuela de capacitación para los campesinos. ¡Ver como vamos aprendiendo!

Teófila Ramírez

■ *Quisiéramos recibir mas cartas de la mujer campesina donde nos cuente la realidad que vive y su trabajo para mejorar las condiciones de vida para ella y su familia.*

CELENDIN, CAJAMARCA

Quiero darles a conocer nuestra comunidad campesina y nativa denominada Comunidad Campesina Señor de los Milagros de Rombran que fue reconocida el 24 de junio de 1994 con Resolución N° 34-94-DIRTRA P.P.SASS-RENOM. Pareció ser un éxito para todos los comuneros de esta comunidad, después de un largo juicio y gestión que duró 12 años consecutivos.

Después que la Reforma Agraria afectó esta hacienda Rombran, se hicieron muchísimos gastos en las comisiones porque siempre fuimos engañados por los funcionarios que aprovecharon que esta comunidad está muy alejada de la provincia de Celendín y del departamento de Cajamarca.

La comunidad está formada por una directiva comunal de acuerdo al estatuto de comunidades campesinas y quien la preside es un buen líder, muy allegado a los más pobres de la comunidad. Abarca 11 caseños y centros poblados y tiene una población de 1670 habitantes. Dentro de estos 1670 habitantes hay muchos que no están de acuerdo con esta ley y son los que poseen grandes cantidades de tierras. Son los que obstaculizan el desarrollo de esta comunidad.

Además, el presidente de la junta directiva está muy preocupado porque más del 95% de los habitantes de la comunidad son analfabetos. Gracias a la reforma agraria ya existen centros educativos en los 11 caseños. Pero, no hay ningún colegio para que la juventud siga estudiando, tampoco hay trabajos ni recursos económicos. Por eso, todos los jóvenes de esta comunidad salen a las ciudades en busca de trabajo.

Por eso nos dirigimos a ustedes que nos ayuden por medio de sus publicaciones y su revista, para que llegue nuestro clamor al gobierno central y también nos den orientaciones de qué podemos hacer para evitar toda esta tremenda desorganización. Ya no tenemos a donde acudir porque los funcionarios en las oficinas continuamente nos engañan. Por eso les suplicamos nos hagan conocer las leyes que son en favor del campesino.

Rolmer Fernández Vásquez

■ *ANDENES siempre ha dado su apoyo a las diferentes formas de organización campesina ayudando a los campesinos a conocer las leyes que rigen para el campo y haciendo conocer a nivel nacional cosas como este.*



Después de tanto dolor ...

En nuestro país 115 mil familias, la mayoría de ellas campesinas, se han visto forzadas en los últimos años a desplazarse de sus zonas de origen a consecuencia de la violencia política. De este total, Ayacucho representa casi la mitad; le siguen Huancavelica, Apurímac y Junín. En el caso de Ayacucho, gran parte de las familias que han tenido que huir de las zonas rurales se han refugiado en las ciudades del mismo departamento. Este hecho nos explica por qué, a pesar de haber disminuído la población total del departamento, la ciudad de Huamanga, por ejemplo, ha visto aumentar su población en cerca del 65%.

Del conjunto de la población desplazada, que se calcula en 570 mil personas, 350 mil son niños, que enfrentan miles de dificultades para adaptarse a un nuevo medio. Una situación aún más dramática es la de los 55 mil niños que han quedado huérfanos y los cerca de 2 mil niños lisiados (sólo entre 1991 y 1993). Y, aunque resulte difícil de creer, existen 221 casos de niños en la condición de detenidos-desaparecidos por las fuerzas del orden, y, sólo en el departamento de Apurímac, 153 niños que han sufrido reclutamiento forzado de parte de los grupos terroristas.

Pero estas dramáticas cifras resultan insuficientes para dar cuenta del sufrimiento ocasionado por la guerra interna a cientos de miles de familias peruanas, gran parte de ellas de las zonas rurales y cuya situación de pobreza ha sido agravada aún más a causa de ello. Y en el caso de las familias desplazadas, lejos de encontrar la comprensión y solidaridad del resto del país han tenido que enfren-

tarse a nuevos sufrimientos: rechazo social y falta de empleo en las ciudades, desarraigo cultural e inestabilidad familiar, dificultad de los niños para asistir a la escuela, acoso policial por ser eternamente sospechosos de terroristas.

Por todo ello, en este año dedicado por las Naciones Unidas a la familia, resulta particularmente pertinente la reflexión propuesta por la Comisión Episcopal de Acción Social con motivo de la Semana Santa. Retomando el Mensaje del Papa en el Día Internacional de la Paz, nos recuerda cómo la familia es víctima, muchas veces indefensa, de las numerosas formas de violencia que marcan a nuestra sociedad y a la vez cómo la familia humana está llamada a ser protagonista de la paz. Asimismo nos plantea la necesidad de enfrentar hoy como país la tarea de la reconstrucción, pensando explícitamente en un programa integral de pacificación.

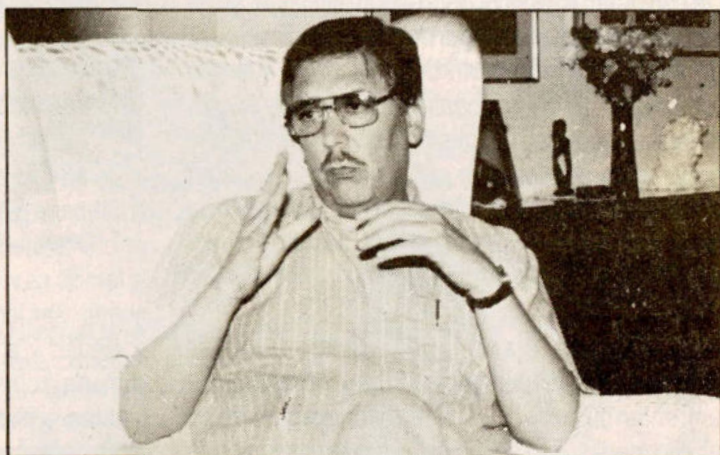
Y en esta tarea las familias y comunidades directamente afectadas por la violencia, tienen sin duda un rol muy importante que jugar, pero el Estado no puede dejar de lado su enorme responsabilidad para que la reconstrucción de las comunidades y pueblos asolados por la violencia, no signifique reconstruir la injusticia y la postergación en la que vivieron a lo largo de nuestra historia.

Junto a ello, a cada uno de nosotros nos toca, desde nuestras familias y grupos de referencia, acoger y apoyar a aquellas familias y personas que tanto han sufrido a causa de la violencia en estos catorce años y participar activamente en la construcción de una auténtica paz en el país, basada en la solidaridad con los más pobres.



Defendamos la legalidad para que haya democracia

La relación entre el gobierno y las fuerzas armadas, las próximas elecciones y el futuro de la democracia en el país son temas que preocupan hoy más que nunca a la opinión pública. Sobre estos temas trata la siguiente entrevista que el ex-Senador Enrique Bernales concedió a ANDENES.



Ex-Senador Bernales: "gobierno no ha dado muestras de transparencia en el caso La Cantuta".

ANDENES: Los sucesos de La Cantuta y el manejo hecho por el gobierno y los militares han agudizado nuevamente la preocupación por el futuro del proceso democrático peruano. ¿Cómo analizaría estos hechos?

Enrique Bernales: Creo que es razonable la reacción de la opinión pública frente a los sucesos de La Cantuta y a la conducta del gobierno, porque habían allí evidencias de una actitud en cierto modo cercana a la intolerancia cuando no a la impunidad. La intervención del gobierno en todo

este acontecimiento ha sido ciertamente muy desafortunada, porque ha generado esa impresión y lógicamente la consecuencia de ello es, no sólo el rechazo sino también el temor. Porque la responsabilidad principal de todo gobierno es la absoluta objetividad, la imparcialidad, pero por encima de todo el compromiso de sancionar todo aquello que afecta la libertad, la seguridad de las personas y por consiguiente también la democracia.

El gobierno no ha tenido o no ha dado muestras de una actitud

de transparencia en estas materias y la respuesta lógicamente es preocupación y uno se pregunta con toda claridad ¿bueno si hizo esto con relación a La Cantuta, cuántas cosas más no hará? Hay antecedentes que llevan a pensar que el gobierno no tiene una conducta que garantice al ciudadano el pleno ejercicio de sus derechos.

A: ¿Cree ud. entonces que existiría un pacto entre los militares y Fujimori para mantenerse en el poder por muchos años?

Ocultando a los responsables

En el mes de febrero el Congreso Constituyente Democrático dió una ley con un fin específico: evitar que el caso de La Cantuta (secuestro y asesinato de 9 estudiantes y 1 profesor de dicha universidad en 1992) fuera visto en el fuero común y asegurarse más bien su pase al fuero privativo militar. Esto ha sido denunciado por muchos sectores como una nueva ruptura del ordenamiento legal existente y de la propia Constitución recientemente aprobada en Referéndum, tan grave como el autogolpe del 5 de abril de hace dos años.

Este fue uno de los temas planteados, durante la presentación del Gabinete en el CCD, al nuevo Primer Ministro el Canciller Efraín

Goldemberg, sin obtener respuesta. Goldemberg fue nombrado ante la renuncia del anterior Premier Bustamante, motivada justamente por este caso. Junto a este cambio se produjeron también otros. En la cartera de Educación está ahora el expopulista Jorge Trelles y en la de Industria la anterior Vice-Ministra Liliana Canale.

La falta de respuesta a las interrogantes planteadas por la oposición va dejando cada vez más en claro ante la opinión pública que tras todo esto está la voluntad de ocultar a los responsables de dar las órdenes en este y otros casos, los mismos que estarían en los más altos niveles de mando de las Fuerzas Armadas■

¿Serían entonces fundados los temores de falta de transparencia en relación al próximo proceso electoral?

E.B: No sé si pacto, y a lo mejor resulta un poco audaz y

aventurado utilizar esa expresión; pero creo que objetivamente sí se puede hablar de una presión militar muy fuerte sobre el gobierno para convertir el fuero privativo militar en una especie de fuero

personal de los militares, lo cual ciertamente es inaceptable, pero ese es el criterio con que está funcionando.

Además hay algo que está comenzando a suceder todos los días y respecto a lo cuál no veo una reacción de la opinión pública porque resulta que ahora cualquier delito común pasa como delito de función. Entonces hay más espacios que por presión militar se van arrancando a la justicia ordinaria, o se van arrancando al gobierno. En ese sentido no es que sea un pacto tal vez, pero si una tendencia a una autonomización cada vez mayor de las Fuerzas Armadas cosa que de comprobarse como hipótesis, es ciertamente muy



Se puede convertir el fuero militar en una especie de fuero personal de los militares.

preocupante en términos de democracia.

A. *¿Esto sería así a partir del autogolpe del 5 de abril del 92?*

E.B: A partir del 5 de abril ese rasgo se ha acentuado, porque evidentemente los militares tienen una factura que constantemente se la pasan a Fujimori. Fujimori dió el golpe porque tuvo respaldo militar y ha seguido gobernando en base a ese respaldo militar, ese es parte del costo que un país tiene que pagar cuando se mete en aventuras golpistas.

A: *En este contexto ¿qué deberían hacer los sectores democráticos para garantizar la continuidad del sistema democrático en el país?*

E.B: Quiero ser bien franco, bien sincero y bien directo. Deben quejarse menos, organizarse y actuar. No hay otra solución. Esa es la fórmula, hay que organizarse. Los derechos, como mejor se defienden, es ejerciéndolos. El día que nosotros defendamos el derecho a la libertad, el respeto a la legalidad democrática, ese día habrá democracia en el Perú. Todo lo demás no sirve. Y esa es una tarea de todos, no solamente de los partidos. Porque cuando hay un golpe de estado el afectado no son principalmente los partidos políticos, es el país y son los ciudadanos, sus derechos; es el régimen político.

A: *¿Y qué debería hacerse en relación al próximo proceso electoral?*

EB: Primero hay que asegurar

la transparencia del proceso electoral. No basta simplemente que hayan elecciones, sino que éstas sean limpias, que se respete la voluntad popular y que el elegido lo sea a consecuencia de un proceso donde no hubo trafa, donde no hubo fraude, donde no se alteró la voluntad del electorado. Eso es lo primero.

Lo segundo es que las distintas instituciones, ya sea partidos o movimientos o lo que fuere, tienen que comenzar a trabajar en programas, en programas que, evaluando el funcionamiento del país y las situaciones que son por un lado más exitosas y por el otro más negativas, signifique un programa de continuidad para lo que es bueno y de corrección para aquello que es defectuoso o malo.

El país tiene que acostumbrarse a votar por la viabilidad de programas que en parte signifiquen continuidad y en parte superación y progreso.

Y luego hay que buscar candidatos idóneos, candidatos que no obedezcan a intereses puramente personales, o a ambiciones individuales por muy legítimas que ellas sean, el país no puede estar para rifarse en función de este tipo de apetitos

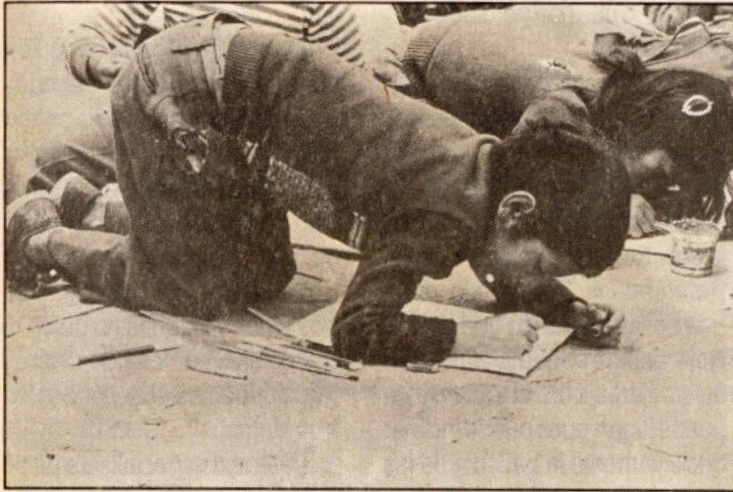
personales. Y yo creo que en ese sentido, hay que buscar coincidencias, y hay que converger sobre las mejores candidaturas posibles.

Yo particularmente soy un convencido de que, frente al estado de división, de fragmentación, de ruptura de instituciones, que ha sido tan estimulado en estos años por la administración actual, hay que buscar un hombre que sea expresión del respeto a la historia y a la institucionalidad del país, y que al mismo tiempo sea un demócrata convencido y un administrador eficiente.

Y creo que quien reúne todos estos requisitos es el Embajador Javier Pérez de Cuéllar ■



Hay que buscar candidatos idóneos y...Pérez de Cuéllar ex-Secretario General de la Naciones Unidas reúne las condiciones.



Con la educación no se juega

En las últimas semanas se han venido escuchando una serie de opiniones y debates en torno a la educación y las leyes que se están discutiendo en el Congreso. Se vuelven a escuchar discursos sobre la "modernización" de la educación o sobre su privatización. ¿Qué significa todo esto?

Mientras el Presidente inaugura locales escolares y el Ministro de Educación lanza propuestas de dar mayor autonomía a los directores, parece que hay poca preocupación por enfrentar en concreto aspectos como el de la deserción escolar.

El número de alumnos matriculados parece ser, a la primera semana de abril, inferior al del año pasado. Esto indicaría que la crisis económica continua obligando a que muchos niños dejen de ir al colegio, o que los que estaban en colegios particulares deban dejarlos para pasar a cole-

gios estatales.

Siendo así, ¿cómo se puede hablar tan fácilmente de privatización de la educación o de mayores facilidades para la creación de colegios particulares?

Los discursos y debates

Tanto en el Congreso de la República como desde el Ministerio de Educación, el gobierno viene lanzando propuestas aisladas y frases bonitas y "novedosas" que al final no dan explicación a los problemas de los estudiantes y los padres de familia.

Se ha venido hablando de implementar "liceos" para reemplazar los dos últimos años de secundaria. Luego se dijo que ya no reemplazarían al 4to y 5to de media, sino que sería un año más de estudio obligatorio.

Luego se habló de una Ley General de Educación, presentada por el congresista Rey Rey, y que se decía que había tenido la aprobación del Ministro, recogido las sugerencias de los maestros y estaba por aprobarse en el Congreso. Pero ante pronunciamientos de la congresista de la oposición Gloria Helfer y los directores de los colegios, se tuvo que aclarar que no se había discutido en la Comisión de Educación y que los maestros no le habían dado su aprobación. Además denunció que el gobierno no quería debatir un proyecto de ley que declaraba de urgencia la re-

cuperación del salario de los maestros, con propuestas para financiar ese programa.

Posteriormente, el nuevo Ministro de Educación Jorge Trelles aclaró que el proyecto del Congresista Rey era sólo una "base para discutir las propuestas de la educación privada".

Refiriéndose a las escuelas públicas, señaló que una medida importante sería darles mayor autonomía, para que los directores puedan contratar a sus profesores; y que se debe "recuperar el prestigio de los colegios públicos".

De otro lado, en el mes de abril se otorgó finalmente un aumento de sueldos a los maestros y directores, aunque no en el monto que se esperaba para compen-

sar todo lo que han perdido en los últimos años.

Con algunas de estas medidas lo que parece ahora buscar el gobierno es hacer olvidar a la población las propuestas de privatización de la educación que le quitaron tantos votos al Sí en el Referéndum. Porque sin duda una de las lecciones que dejó el Referéndum es que la educación es un tema con el que no se puede jugar, pues puede inclinar decisivamente la balanza de las preferencias del electorado.

Lo que se debe garantizar

Nadie duda que es de suma importancia la construcción, rehabilitación y equipamiento de los colegios, pero este es sólo uno de los problemas por resol-

ver.

Al parecer, el gobierno quiere poner el arado antes del buey. Está lanzando propuestas sobre cómo "administrar la educación" o se esmera sólo en la construcción de escuelas, sin preocuparse por aspectos esenciales: ¿cómo garantizamos que nuestros niños y jóvenes no dejen de ir al colegio por falta de dinero?, ¿qué debemos enseñar a nuestros alumnos?.

Diversos especialistas nacionales e internacionales, coinciden en que cualquier medida con respecto a la educación debe garantizar como mínimo:

- atención integral a la infancia, esto es alimentación y salud en los nidos y escuelas primarias.

- atención al maestro, que incluye capacitación permanente, profesionalización y salario adecuado.

- currículum adecuado, que atendiendo a las diversas necesidades del educando y del país, permita articular adecuadamente la educación con el mundo del trabajo.

- gestión y administración descentralizada y participativa, que recoja la experiencia organizativa de la población y democratice las decisiones en la escuela.

- infraestructura adecuada, que permita que los alumnos puedan estudiar en locales bien implementados.

Al parecer, el gobierno empezó por lo último y ha descuidado lo demás ■

Máximo Gallo



El presidente inaugura escuelas y regala computadoras casi a diario...pero la infraestructura no es lo único necesario.

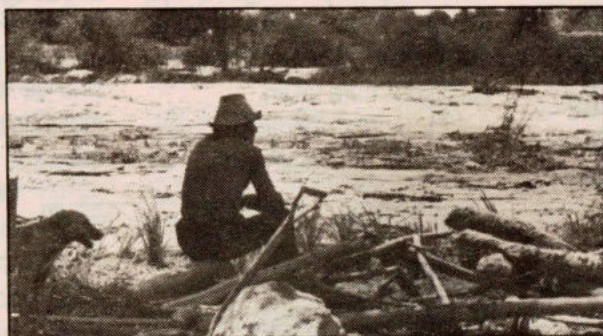


50 mil hectáreas afectadas

1994 ha sido un año lluvioso, una vez más la agricultura ha mostrado su fragilidad ante el impacto de los fenómenos naturales. Los desastres producidos por el exceso de lluvias y las crecidas de los ríos han afectado principalmente a los pequeños agricultores.

A fines de marzo, al concluir el período de lluvias, el Ministerio de Agricultura presentó una evaluación de los daños causados. En dicho documento se menciona que la intensidad de las lluvias han afectado a campesinos de la sierra y selva, y en menor medida a algunos valles de costa.

ñalar que ante los desastres causados por las lluvias debería de-



Se calcula que los daños producidos por inundaciones, huaycos y plagas han afectado 50,000 has. de cultivos, por un valor aproximado de 50 millones de dólares. Los cultivos más dañados han sido la papa, el arroz y cultivos andinos -trigo, cebada, maíz, habas..

Declaratoria de emergencia

El 15 de marzo, en una reunión con la Comisión de Agricultura del CCD, los ministros Vásquez (Agricultura) y Camet (Economía) coincidieron en se-

clararse en emergencia al sector agrario y que en pocos días el gobierno aprobaría una Ley para ayudar a su recuperación. Esta Ley incluiría medidas para un período de dos años que considerarían: la suspensión del RUS para el agro, la exoneración temporal del impuesto a la renta para productores con menos de 5 Has., un fondo para apoyar una campaña complementaria y a productores afectados, la compra de productos alimenticios de los campesinos por el gobierno.

Sin embargo, iniciado ya el mes de abril, a pesar de la urgencia de esta decisión, aún no se promulgaba la Ley. Por el contrario, el Ministro Camet declaró en el CCD que más importante era la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Registro y el Código de aguas. Por su parte el Ministro de Agricultura declaró que Economía

y Finanzas no entrega los recursos necesarios para atender el agro. En el campo, aún hay la esperanza de que se concrete una Ley de emergencia. Y más aún que se asigne importantes fondos para ayudar a los numerosos campesinos afectados y también al conjunto de pequeños productores, que a pesar de no ser afectados por estos desastres naturales, siguen demandando atención del Estado para poder producir competitivamente y para el mercado. ■

El agua es de todos los peruanos

Para analizar el proyecto de Ley de Aguas presentado por el gobierno, se dieron cita en un Foro realizado en Chiclayo, el 11 y 12 de marzo, un numeroso grupo de dirigentes de gremios agrarios, juntas de usuarios y especialistas, contando también con la participación del Ministro de Agricultura. En estas páginas presentamos las conclusiones y las opiniones de algunos dirigentes que asistieron al evento.

Los agricultores manifestaron reiteradamente su desacuerdo con el proyecto de Ley de aguas que pretende privatizar este recurso natural y transferirlo a los usuarios sin mayores responsabilidades del Estado, salvo la de fiscalización.

Al culminar la reunión, los dirigentes agrarios del norte presentaron a manera de conclusiones las siguientes posiciones respecto a la Ley de Aguas:

- El Proyecto de Ley Orgánica

de Aguas no es conveniente para los usuarios ni para el país. Se propone que la nueva ley se sustente en la Ley de aguas vigente (DL 17752).

- La nueva ley deberá ser producto de un amplio debate nacional y parlamentario, no debe otorgarse facultades especiales al ejecutivo para promulgarla. Los usuarios deben participar en el debate del CCD con delegados escogidos para tal fin.

- El manejo, operación y mantenimiento de reservorios y el

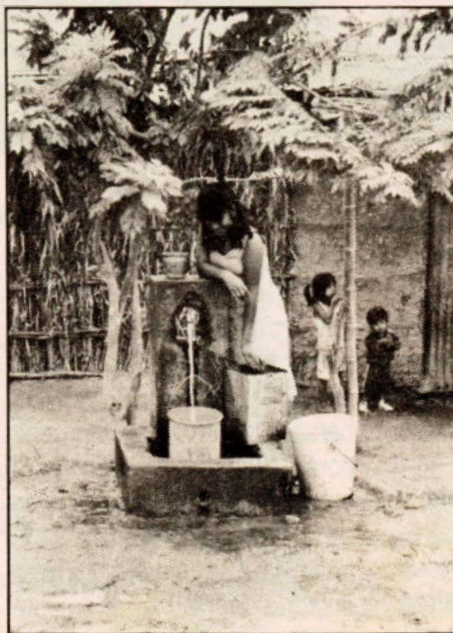
servicio de distribución de aguas, debe quedar bajo la responsabilidad de la organización de usuarios, con participación económica del Estado. Por tanto debe derogarse el DS 027-93-PRES que otorga estas funciones al Ministerio de Agricultura.

- El reconocimiento del derecho de aguas debe estar a cargo de las organizaciones de los usuarios, pero no de las actuales sino de nuevas dirigencias democráticamente elegidas en las que cada usuario tenga un voto,

independientemente del tamaño de su predio. Rechazar el pedido de los actuales directivos de las Juntas de Usuarios de prorrogar su mandato por un año más.

Hay que estar loco para vender el agua

Rafael Valdiviezo, Presidente de la Organización Departamental Agraria de Piura nos dice: "... La inquietud es grande, corremos mucho riesgo con la privatización del agua. O sea si nos dan un título de propiedad del agua... en la si-



El agua es también para el consumo doméstico, entonces... ¿qué pasará si se privatiza?

tuación del país eso es riesgoso, porque vivimos momentos muy difíciles por falta de rentabilidad, los productos no tienen precios base, la situación es caótica. Nosotros sembramos como en situación de guerra, para subsistir. Los cultivos no se manejan eficientemente por falta de crédito. Hoy mismo en Piura se han sembrado sólo de 8 a 10 mil hectáreas de algodón y debieron sembrarse 35 mil; y no es que no se siembre porque no se quiera sembrar, sino porque no hay capital para lograr una buena productividad, y los costos son muy altos. Entonces en esa situación vamos a perder el agua.

Yo creo que no es necesario el mercado de aguas. Hay que estar loco para vender el agua. Además, el agua es patrimonio de todos los peruanos, ¿por qué entonces vamos a tener un título que podemos vender, alquilar o hipotecar?... Eso no se puede tocar."

El agua subirá su costo

Luis Guerrero Mena, Presidente del Comité de Defensa de los Pequeños Agricultores de Motupe, Lambayeque, señala que "... no se puede hablar de la privatización de las aguas cuando estamos desamparados en el aspecto crediticio. La inquietud de todos es que ahora estamos descapitalizados, con la privatización el costo del agua va a subir. Si ahora no tenemos capital para sembrar las parce-



El peligro es que con el agua podemos perder la tierra.

las, menos tendremos para el futuro...

El peligro lo estamos viendo ya, no tenemos financiamiento y nos dan una ley para vender y arrendar el agua, nos están invitando a que nos desprendamos de ese bien. A eso se le agrega la nueva Constitución que dice que si uno no trabaja la tierra por dos años entonces la pierde. Entonces si arriendo el agua también pierdo la tierra...

Eso ya está sucediendo en Motupe y en todos los valles: el agricultor arrienda o vende sus tierras con la esperanza de que le den trabajo, o sea que de propietario está pasando a ser servidumbre, otra vez."

La ley sólo ayuda a la venta del agua

Carlos López, Presidente de la FRADEPT, Piura, declara: "... rechazamos la nueva ley de aguas porque se pretende enaje-

nar al productor de su derecho real de ser dueño de su agua. El registro que se abrirá es una trampa, porque sólo ayuda a que se pueda vender. Porque en el momento que se le registre servirá para que él la pueda empeñar o hipotecar para conseguir recursos para sus cultivos, pero al endeudarse y derrepente perder la cosecha por motivos naturales o precios, entonces perderá su dotación y su tierra, quedándose sin nada.

... El agua no sólo tiene un fin productivo, sino que también tiene usos urbanos y de otros sectores, entonces ¿por qué venderla?... El agua está ligada al medio ambiente, entonces será para que todos la usemos. No puede ser que una persona o empresa sea quien administre el agua y cobre de acuerdo a sus criterios lucrativos, sin tener en cuenta a la colectividad..." ■



El peligro de los "arrepentidos"

Como veremos en estas páginas, los cientos de casos de personas inocentes acusadas de terrorismo por un "arrepentido" exigen urgentemente modificaciones a la Ley de Arrepentimiento (D.L. 25499).

El 9 de febrero del 93, Julio Loa Albornoz, ex-dirigente vecinal de El Agustino, terminaba de ponerle suela a un par de zapatos, cuando desde una combi que pasaba delante de su puesto de zapatero alguien lo señalaba con el dedo. Al principio pensó que le iban a llegar más clientes, pero cuando más tarde se vió ante el juez acusado de terrorismo, supo que quien lo señaló no era un cliente satisfecho que lo recomendaba, sino un "arrepentido" que lo acusaba de ser senderista.

Este mismo "arrepentido" declaró ante el juez que no conocía a Julio y que lo acusó obligado por la policía. El fiscal provincial, el juez de primera instancia y el



fiscal superior han señalado que debe salir en libertad porque no es terrorista. Eso no ha importado. Julio sigue en prisión porque sus co-inceptados deben ser juzgados por traición a la patria y su expediente lo tienen ahora los jueces militares.

Como él, existen cientos de personas detenidas injustamente porque un "arrepentido" los ha acusado sin mayores pruebas.

Los beneficios de la Ley

La Ley de Arrepentimiento y

sus reglamentos establecen una serie de beneficios a los que, habiendo participado en delitos de terrorismo o encontrándose acusados por ello, confiesen su culpa, ayuden a atrapar a otros terroristas y se arrepientan de sus acciones. De acuerdo al grado de participación del arrepentido, los beneficios a los que se puede acoger van desde el perdón o reducción de la pena que se le impuso hasta el no ser enjuiciado y por lo tanto quedar libre.

Este tipo de beneficios puede dar buenos resultados siempre que se tomen las precauciones y medidas de seguridad que impidan cometer excesos. No dudamos que mucha de la información proporcionada por arrepentidos ha permitido la captura de más de un dirigente terrorista.

Pero los casos de mal uso de la legislación sobre el tema son también numerosos, y ello es más preocupante cuando las garantías del debido proceso judicial, esto es, de un juicio justo e

imparcial, no se cumplen.

- En Piura, un sólo "arrepentido" apellidado Carrión acusó a 70 personas entre profesores, dirigentes, vecinales y agricultores. La mayoría ha ido recobrando su libertad después de un año o más de injusto encarcelamiento, al comprobarse que no tenían nada que hacer con el terrorismo. Varios quedan aún por ser liberados.

- En Aucayacu, según denuncia del párroco, se exige a cada "arrepentido" una cuota mínima de terroristas. Es decir, para poderse acoger a la Ley de Arrepentimiento, el arrepentido tiene que dar 40 nombres de "terruco".

El pueblo se está quedando sin habitantes de tantos acusados injustamente que están siendo detenidos.

¿Quién les repara el daño cau-

sado por esta injusta detención? ¿Son siempre ciertas las acusaciones de un terrorista, por más arrepentido que esté? ¿todos los que se acogen a la Ley de Arrepentimiento son realmente terroristas?

Hay arrepentidos y "arrepentidos"

Muchas veces la policía no tiene pruebas ni mayores elementos para acusar y detener a una persona de la que sospecha. En esas circunstancias recurre a la "confesión" de un "arrepentido", para de esa manera poder detenerlo para su posterior juicio.

En otros casos, los detenidos son obligados a firmar solicitudes de arrepentimiento y listas de personas, para dejar de ser torturados.

Algunos procesados por te-

rorismo que después de haber pasado por el vía crucis de un juicio por terrorismo (tortura, prisión prolongada sin que se vea su juicio, etc.), ven como única alternativa el acusar a cualquiera con tal de verse libres.

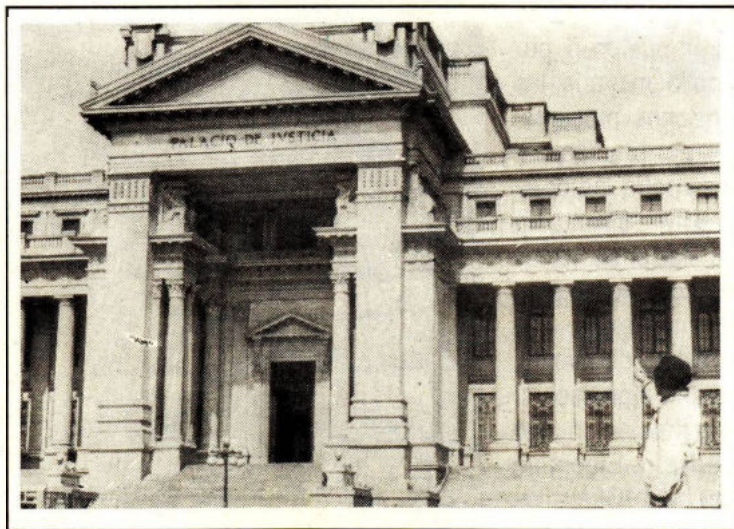
También suele darse el caso de terroristas convictos y confesos que acogiéndose a la ley de arrepentimiento involucran a dirigentes populares o personas que no les han permitido entrar a sus pueblos, y los acusan de pertenecer a su grupo terrorista, haciendo que los detengan.

Las modificaciones necesarias

Para evitar que esta Ley sea utilizada como herramienta para el chantaje, la persecución política o para amedrentar a dirigentes o líderes opositores, es necesario introducir algunas modificaciones fundamentales.

La más importante es que ninguna persona sea detenida y menos condenada por la simple acusación de un arrepentido. Esto no quiere decir que la persona acusada no deba ser investigada y juzgada, pero para ello deben existir otros elementos probatorios que comprometan a la persona acusada.

La necesidad de pacificar el país y acabar con el terrorismo no puede ser justificación para la arbitrariedad y la injusticia ■



Lamentablemente no hay garantía de juicios imparciales para los detenidos.



CCP: Autonomía y renovación en debate

Después de 7 años nuevamente se realizó un Congreso CCP. Cientos de campesinos asistieron a un accidentado evento que recogió numerosas demandas de renovación, pero que sólo pudo avanzar en un recambio dirigencial.

Luego de un día de retraso, motivado por los desacuerdos respecto a la inscripción de delegados, recién el sábado 9 por la noche, 1700 delegados dieron inicio al VIII Congreso CCP en el viejo coliseo del Puente del Ejército en Lima. Una vez elegida la mesa directiva del Congreso integrada por presidentes de federaciones asistentes y designar una presidencia colegiada compuesta por Piura, San Martín, Huancavelica, Cusco y la Federación de Mujeres, se dió paso al informe de las delegaciones asistentes.

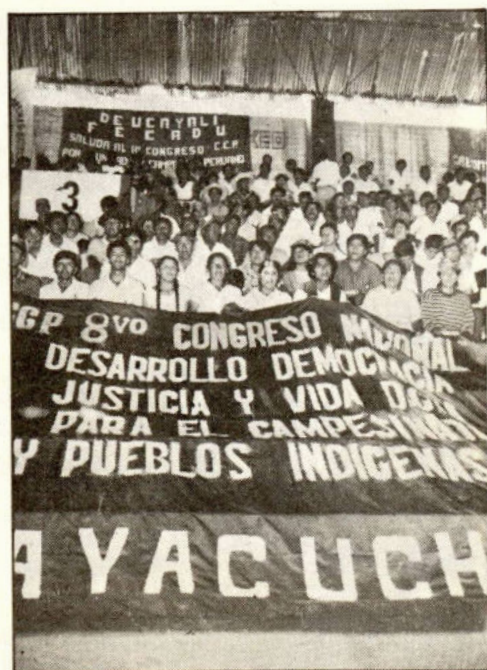
El siguiente día se conforma-

ron 20 comisiones de trabajo que abordaron temas ligados a la situación de país, la situación del gremio y alternativas, propuestas productivas y de desarrollo rural, problemáticas sectoriales (mujeres, comunidades, rondas, artesanos, entre otras).

En la plenaria final, sólo generaron debate los acuerdos sobre coyuntura nacional y el balance organizativo de la CCP, en donde se impusieron por amplia mayoría las mociones presentadas por 5 federaciones contra las de la directiva saliente. En los siguientes temas los acuerdos fueron por unanimidad.

Al final del evento, durante el proceso de elección del nuevo Consejo Ejecutivo Nacional (CEN), los delegados que respaldaban las posiciones de la junta directiva

saliente se retiraron denunciando marginaciones para los cargos directivos por parte del nuevo sector mayoritario. A pesar de esto se realizó la elección resultando una secretaría general colegiada compuesta por 5 representantes de zonas: Carlos López por el norte, Antonio Moreno por



la selva, un representante de Huancavelica por el centro, Lorenzo Capac por el sur y Augusta Tejada por la mujer campesina. También se eligieron los responsables de 18 secretarías nacionales.

Un balance del Congreso

Este congreso, comentaron algunos delgados, ha posibilitado un importante reencuentro de diversas bases campesinas que se encontraban desarticuladas e incomunicadas entre sí. A la vez, ha servido para constatar los problemas que tiene el gremio para atender las nuevas demandas campesinas, para buscar formas de participación de las bases y también para enfrentar los problemas de dependencia que se han creado frente a centros y partidos.

Pero este Congreso también dejó en varios de los presentes, revisando el escaso proceso de discusión en las comisiones y su accidentada conclusión, serias inquietudes respecto a las posibilidades de avanzar en la renovación que necesita la CCP, si es que ésta sólo se queda en un cambio de dirigentes.

Hablan los nuevos dirigentes

Concluido el evento, ANDENES entrevistó a Carlos López y Lorenzo Capac, miembros de la Secretaría General Colegiada, sobre los resultados de este Congreso.

CARLOS

LOPEZ de Piura: "Este Congreso ha sido exitoso, sacrificado, inicialmente con problemas y con riesgo de su continuidad. Pero había una decisión de participar de muchas bases para tomar el reto de la actualización de nuestra central y principalmente en el terreno productivo.

Necesitamos dar paso a nuevos comportamientos, cambiar la relación con los partidos, recoger sus propuestas y la de especialistas pero para que nosotros mismos actuemos. También debemos reanimar las bases y promover nuevos dirigentes cuando fallan los actuales, debemos afianzar la institucionalidad del gremio. El gremio no puede estar en manos de amigos y compadres que se cambian ante cada elección, debe ser algo permanente y muy integrado a sus organizaciones.

Como una nueva forma de poder fortalecer el gremio, de hacerlo mas permanente debemos hacerlo más colectivo, por ello se ha elegido una dirección colegiada.

Queremos una renovación democrática de los gremios, un cambio de la relación con los partidos y que el gremio sea mas diverso y sin sacar a nadie para ello, debemos adquirir nuevos



comportamientos, el gremio no debe ser de un partido.

LORENZO CAPAC de Cusco: "Resumo los principales acuerdos que tomamos: rechazamos la política de gobierno de Fujimori para el campo, la privatización de la tierra y de las aguas.

Queremos tener servicios del Estado para las zonas mas apartadas; pero también debe respetarse la autonomía comunal y no condicionar estas ayudas para comunidades y rondas.

Nuestros gremios deben hacer esfuerzos por buscar la unidad. La nueva bandera es la lucha por la producción, alimentación popular y desarrollo, debemos avanzar en la autogestión. No es hora de esperar, es hora de hacer, luchando juntos con un programa agrario. Nos toca convocar al frente agrario, retomar coordinaciones con azucareros, parceleros y pequeños agricultores; como también relacionarnos con la ONA y otros productos agrarios" ■

Campesinos de toda América en Lima

Representantes campesinos e indígenas de 84 organizaciones de América Latina se dieron cita en Lima para compartir sus experiencias y problemas, acordar acciones comunes e iniciar el camino de una coordinación permanente.

Su preocupación por la tierra, la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y de los campesinos, así como la necesidad de establecer lazos permanentes entre sus organizaciones, fueron los principales temas que trataron 238 delegados de 18 países que asistieron al Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo (CLOC), realizado entre el 21 y 25 de febrero en Chosica. Los anfitriones fueron los delegados de CCP y CNA en representación de Perú.

En América Latina aún sigue presente el problema de la tierra: el latifundismo persiste en varios países y por ello se reclama la necesidad de una reforma agraria que permita que los campesinos tengan acceso a ella; en otros países el problema es la escasez de tierras y la ausencia de un progreso rural que hace que muchas familias campesinas estén en condiciones de supervivencia.

También se mencionó que el proceso de liberalización económica, de moda en el continente, viene afectando fuertemente la



Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz estuvo en la inauguración del Congreso.

producción de campesinos y pequeños propietarios antes que ayudarles a su desarrollo. A pesar de ello, se asumió la necesidad de buscar mecanismos colectivos entre los campesinos para mejorar su producción e incursionar en el mercado, para no seguir al margen de las economías nacionales y asimismo demandar al Estado un rol promotor del desarrollo rural.

El CLOC también se pronunció por demandar a los Estados una efectiva protección a los indígenas -tal como lo ha acordado

recientemente la Asamblea de Naciones Unidas-, respetando sus tierras y su producción y brindándole los medios que le permitan integrarse a sus sociedades.

Finalmente, las diversas organizaciones asistentes, se ratificaron en continuar esta coordinación latinoamericana, eligiendo un secretariado permanente, proponiéndose realizar campañas conjuntas para enfrentar los problemas comunes encontrados y acordando realizar un II Congreso en Brasil en 1996 ■

El campesino en Brasil y México

Durante el I CLOC tuvimos ocasión de conversar con Emilio García de la Coordinadora Nacional Plan Ayala de México y con Higidio Brunetto del Sindicato de Campesinos sin Tierra de Brasil. Ellos nos hablan de los problemas campesinos de sus países.

ANDENES: ¿Qué le pareció este Congreso Latinoamericano?

E. GARCIA: Creo que lo más importante es que por primera vez un conjunto importante de organizaciones, tenemos la oportunidad de establecer lazos, ya no sólo de comunicación sino de solidaridad y estamos ante la posibilidad de poder realizar acciones conjuntas a nivel continental.

A. ¿Cuáles son las principales preocupaciones de los campesinos mexicanos?

E. G.: Bueno tenemos problemas en el campo de la producción, de los servicios, del crédito, del financiamiento y en ese sentido se han impulsado una serie de propuestas de políticas a seguir; y a la vez las organizaciones campesinas autónomas desarrollan iniciativas autogestionarias para tratar de resolverlas, porque no podemos esperar que todo lo haga el Estado. Por ello tenemos empresas administradas por los propios campesinos, que están en el mercado.

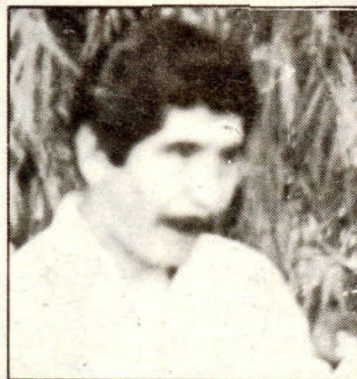
Asimismo, en el estado de Chiapas venimos demandando, en primer lugar, reparto de los latifundios ganaderos, una serie de servicios al campo desde crédito hasta capacitación técnica, infraestructura; en segundo lugar demandas de democracia, destitución de presidentes municipales corruptos impuestos a través del fraude electoral.

A. ¿Cuáles son los problemas más importantes del campesinado brasileño?

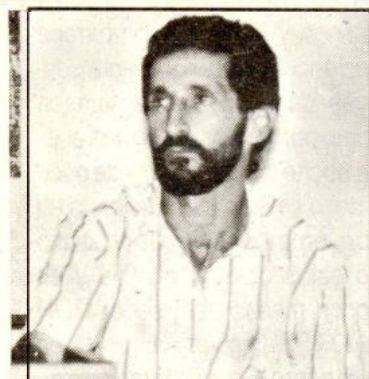
H. Brunetto: Primeramente en el campo somos 23 millones de personas entre campesinos sin tierra, pequeños productores, obreros agrícolas, asalariados rurales. La mayoría de los obreros agrícolas son trabajadores temporales, no tienen seguridad social. Los pequeños productores

no tienen crédito, producen sin garantía de comercialización de la producción, y entonces hay un proceso de venta de tierras. Los sin tierra, están también en una situación difícil y están peleando para conquistar la tierra, hoy miles de campesinos que están bajo carpa tratando de tomar la tierra, haciendo avanzar la Reforma Agraria y desarrollando la producción en forma alternativa.

Tenemos distintas formas de organización, pero tenemos una coordinación conjunta que trabaja positivamente y estamos haciendo ya algunos años movilizaciones conjuntas, que nos han permitido conquistar garantía de precios, servicios de salud, algunos servicios sociales ■



Emilio García



Higidio Brunetto



Médico vegetalista: ayahuasquero y tabaquero

Alberto Chumbe Zavaleta
Caserío Hipólito Unanue
Río Amazonas, Loreto.

2do Puesto compartido del Concurso: "¿Nuestras costumbres van cambiando?"

Don Pedro nos cuenta que años atrás tenía su papá que sabía curar a sus pacientes y que este señor llamado ANDRES, aprendió la medicina de tanto tomar los vegetales, como el AYAHUASCA, REMO, CASPI, EL AJOS MACHO Y EL TABACO. De todas éstas y de cada uno les sacaba la corteza a la sogá y hojas y la preparaba haciéndola hervir y luego después de unos días la tomaba como purga. Hasta que una buena noche la hizo soñar y de poco a poco se iban introduciendo en su cuerpo los genios de cada uno de estos palos y plantas y en pocos meses este señor DON ANDRES llegó a ser un buen curandero. Enseñó también a su hermano y a su hijo por que solo no podía curar, en especial cuan-

do curaba a los hechizados, por miedo a que lo maten los contrarios que son los brujos. El hermano y su hijo en poco tiempo aprendieron bien y los tres comenzaron a tener otro método de trabajo, sin timidez y cobardía. Tenían más valor, más interés en su labor y en su ciencia.

Sus formas de atención y curación

Tenían una casa para recibir a los enfermos donde iban siendo atendidos por orden de llegada y ordenados en forma de círculo mientras que el PAPTUA o Maes-

tro, junto con su hermano y su hijo se preparaban el cuerpo tomando purgas, cantando



sus Ycaros o silvando.

Después el PAPTUA comenzaba a shocoppear la maramara (hishanga) y cuando ya estaban listos para curar, el PAPTUA saludaba a todos los presentes. Luego el recepcionista comenzaba a dar los nombres de los enfermos uno por uno hasta el último, preguntándole al PAPTUA "¿qué es lo que tiene?" "¿es daño o no?" "¿es imposible su curación?" "¿va a demorar mucho su curación?" y otras preguntas más de parte de sus familiares.

...El PAPTUA iba contestando todas estas preguntas mientras los ayudantes permanecían

en silencio pero en acción. Soplaban con humo que jalaban del

Cashimbo o Pipa, alrededor de la casa y a los mismos enfermos. Una vez que concluía el PAPTUA con la primera parte del trabajo ordenaba a sus ayudantes comenzar a devolver sus almas o espíritus a las personas enfermas. Luego comenzaban los tres curanderos juntos a chupar a los enfermos según sus enfermedades y dolores que sufrían y sentían. Al final de toda la curación, el PAPTUA les decía a algunos que tenían que venir tres veces y a otros que se encontraban más graves, que tenían que volver hasta que se sentían bien. Los ayudantes les cobraban sus respectivas consultas que eran sumas que convenían a los pacientes o a sus familiares.

Todos estos trabajos realizaban los curanderos sólo en las noches. También decía Don Pedrito que algunos enfermos se morían por falta de otro tipo de curación. Todo esto era en años atrás cuando vivían esos tres curanderos.

Don Pedrito, curandero distinto

Pero estos días don Pedrito me ha contado como surgió el mismo como curandero. Al morir los tres curanderos mencionados arriba,

como don Pedrito era nieto del PAPTUA, sobrino del otro e hijo del hijo del PAPTUA pues estos tres MEDICOS VEGETALISTAS muertos se incorporaron en espíritu en el cuerpo de don Pedrito y lo obligaban en sus sueños a Ycarar. Así él llegó también a aprender, captó todos los sonidos de los distintos tonos de Ycaros (los distintos dialectos que ellos sabían) y comenzó también él a salir a la popularidad como curandero.

Don Pedrito curaba de la forma siguiente. El se concentraba silenciosamente y por medio de su Ycaro llamaba a los espíritus de sus antepasados y por medio de ellos preparaba su cuerpo...Mientras tanto, la señora o MAMISHA, arreglaba la cama, ponía en orden la llegada de los pacientes, nombre por nombre, hasta el último enfermo y cobraba la consulta que era la suma de 2.50 por paciente. Una vez realizada toda esta operación la MAMISHA comunicaba a su esposo a quien los pacientes lo tratan como BANCO y él salía cuando todo estaba listo. Este MEDICO o BANCO soplabá toda la casa y encima del mosquitero o cama. Luego soplabá a su propio cuerpo y se metía dentro del mosquitero para efectuar su trabajo.

La mamisha y los espíritus

Después de un buen rato de silencio, se escuchaba todo un movimiento en toda la casa y la



MAMISHA lo saludaba, "¡buenas noches abuelo!". El espíritu contestaba y la MAMISHA le preguntaba por los otros o sea por el tío y el padre del BANCO. El abuelo contestaba que ellos también estaban allí. El abuelo le preguntaba "¿en qué podría ayudarles?" ...La MAMISHA se exponía por los compromisos que tenía su BANCO con los enfermos y decía "por eso estamos haciéndoles llamar para que ustedes vean qué enfermedad tiene cada uno de ellos y por qué está sufriendo tal o cual enfermedad". Una vez informado de la cantidad y número de pacientes el abuelo se despedía diciéndole a la MAMISHA, "enseguida viene tu tío quien va a ser el que va a curar en orden de llegada". Se despedía el abuelo mientras el BANCO permanecía dentro de la cama ya sea sentado o echado boca abajo.

Esta MAMISHA jugaba un papel muy importante ya que tomaba nota de los pacientes, cobraba, los ponía en orden. Era la que recibía las informaciones de cada uno de los enfermos por el espíritu que iba tratando a la persona enferma. Ella iba comunicando a la familia de cada uno de

los pacientes y a veces hacía conversar a los familiares de los enfermos con el espíritu que estaba curando en ese momento.

Si era necesaria una operación, los espíritus terminaban su tratamiento de curación y a la MAMISHA le encargaban que su

los necesitaran.

Soplado, chupando, aventando

En seguida, y siguiendo con la curación el BANCO salía de la cama, soplaba a todos los enfermos con el humo de la pipa y después iba soplado tres soplos de adentro hacia afuera donde estaba el enfermo o la enferma que él atendía en ese momento echado o sentado. Le soplaba en la corona. Luego comenzaba a chuparles uno por uno a los enfermos de allí adentro, de la parte donde les dolía más. Mientras tanto la MAMISHA iba soplado y aventándolos con hojas que eran sólo buenas para eso, como por ejemplo: la ishanga maxamara que es una planta con espinas más grandes que las espinillas del cushiyshanga.



BANCO (el Curandero, don Pedrito) hiciera lo que faltaba e indicaban que vegetales tenían que utilizar para tal enfermo y que ahí tenían un incanto que también podrían utilizar. Todo esto informaban a la MAMISHA, luego ellos se despedían hasta cuando el Banco y la Mamisha

El "incanto" remedio eficaz

Lo increíble es que los curanderos tenían un remedio llamado incanto que no era más que una piedrecita redonda achatadita; lo importante es que actuaba muy seriamente. La MAMISHA ponía este incanto en la parte donde indicaba el enfer-

mo su dolor, si era para que lo curara inmediatamente se pegaba y comenzaba a actuar y si no era para que curara, inmediatamente caía y la MAMISHA al momento le decía a la familia del enfermo que no era para que ellos lo curaran y más bien que lo llevaran a un hospital cercano. A veces, porque no tenían recursos estos enfermos morían. Este incanto actuaba en los siguientes males como son: BRUJERIA o HECHIZOS, PULSORIO, MAL DEL AGUA (esta enfermedad la sufren especialmente las mujeres en tiempo de su menstruación), MAL DE AIRE, MANCHARY (el susto) y otras enfermedades que son de la mente. Al final, el MEDICO VEGETALISTA llamado BANCO DE CURANDERO ordenaba o les comunicaba a sus enfermos graves que para tenerles más cuidado deberían quedarse en su casa hasta que veían su mejoría y a los otros que podían seguir viniendo hasta que él les diera de alta de sus tratamientos y para que les ponga su arcana. Ponía su arcana para que no les

repitiera o sufrieran fácilmente enfermedades y les decía que de vez en cuando deberían mandarse ver sus cuerpos y así sucesivamente les hacía a todos por igual.

Este MEDICO, don Pedrito, también nos dice que esto sucedía más o menos 8 años atrás, antes de que se capacitaran los promotores de salud. Algunos enfermos se morían. A veces ellos mismos cobraban exageradamente.

Ellos mismos, como MEDICOS VEGETALISTAS, tenían que hacer esfuerzos para buscar las plantas medicinales que servían para tal o cual enfermedad o a veces tenían que comprar algunas cápsulas ya sea para bajar la fiebre o para la infección y le combinaban junto con el remedio que ellos mismos preparaban de las plantas o yerbas.

Curanderos y promotores juntos

Pero cuando los promotores de salud comenzaron a trabajar al servicio de sus pueblos entonces cambiaron las cosas. Los

promotores conversaban con el Curandero sobre su método de trabajo, averiguando si tenía problemas con sus pacientes y en las asambleas le orientaban.

Estos promotores les educaban a la gente sobre los fracasos de muerte y ellos querían trabajar mancomunadamente con los curanderos y con las parteras. De esas sugerencias que hacían los promotores de salud, pues se convenció don Pedrito y aceptó la coordinación o sea la manera de trabajar ellos con él y él con ellos. Desde ese tiempo hasta ahora no tiene problemas con sus pacientes y menos mueren en continuos meses como años atrás, porque los promotores le dijeron que no puede tener un enfermo sin ver su mejoría más de una semana y peor si es una infección que necesita tratamiento con antibióticos. Entonces, él reconoció todo lo que los promotores le aconsejaban y hoy trabaja con más eficacia, con más delicadeza, les da mejor trato a sus pacientes y coordina en todo momento con el promotor ■





Cusco:

Paro provincial

El paro de 24 horas decretado por el Alcalde del Cusco Daniel Estrada, fue acatado en los mercados, tiendas y medios de transportes, en rechazo al recorte de cerca de 40% de las rentas del municipio provincial como consecuencia del D.L. 776 y pidiendo se respete la autonomía municipal.

A la gran manifestación realizada en la Plaza de Armas del Cusco, asistieron representantes de las organizaciones campesinas de las provincias más cercanas como Anta y Urubamba, reuniéndose más de 20 mil personas que solicitaron también una mayor atención del gobierno a la región Inka para detener el avance de la pobreza y el deterioro social.

Piura y Tumbes: Reclamo regional

En un acto cívico realizado en Piura, el Comité de Fiscalización y Defensa del Canon Petrolero de Piura y Tuymbes hizo entrega de las 50,000 firmas recolectadas para solicitar la reforma del artículo 77 de la nueva Constitución. Este artículo modifica el derecho de estos dos departamentos a recibir el canon petrolero. Esto, que significa privar a los pueblos poseedores de recursos natura-

les no renovables de la posibilidad de disfrutar la renta que genera esa riqueza, reduce la posibilidad de ejecutar obras de interés regional, y en concreto los presupuestos de los municipios (30% de los cuales se constituían en base al canon).

Madre de Dios: Clasificación de suelos

En febrero pasado se firmó el convenio de cooperación entre la Federación Agraria Departamental de Madre de Dios, FADEMAD, y la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos para realizar un proyecto de clasificación según la capacidad de uso mayor de los suelos.

Este proyecto permitirá a los productores de la zona tener un mejor conocimiento de sus tierras para ordenar su producción sin deteriorar sus recursos.

Junín: Despojados de sus tierras

La Comunidad Campesina San Francisco de Asís de Pucará, de la Provincia de Yauli en Junín, viene siendo amenazada con el despojo de 5 mil Hás. de tierras de su propiedad, inscritas en los registros públicos desde 1983, a consecuencia de la aplicación del Decreto Supremo 004-94-PCM.

Dicho decreto pretende entregar a la compañía CENTROMIN-PERU la propiedad de las tierras de algunas comunidades campesinas que están cerca de sus concesiones mineras, para poder obtener mejores precios cuando dicha empresa sea vendida a inversionistas privados.

Las comunidades del centro del país deben estar alertas ante esta arbitrariedad y luchar, junto con la comunidad de San Francisco de Asís para que este ilegal decreto y las resoluciones regionales que se dicten a su amparo sean declarados nulos.

Cusco: Provincias altas

Con fecha 10 de marzo, autoridades, dirigentes gremiales y pueblo en general de las provincias altas de Cusco, han hecho público un comunicado en contra del decreto supremo que prorrogue por 60 días el estado de emergencia en esa zona. Como se sabe en estas zonas no se presenta una situación de violencia que justifique la decisión adoptada.

Además las fuerzas armadas están entregando armas a las comunidades, propiciando la violencia al interior de las mismas. Por tales razones exigen la derogatoria del mencionado decreto.



Un derecho de todos

Más de 60 delegados de 35 jurisdicciones eclesíásticas dedicaron una semana entera a debatir los retos que la situación y la política de salud actual plantean a su trabajo pastoral. Fruto de este debate, los asistentes al VI Encuentro Nacional de Pastoral de Salud redactaron una carta dirigida a los Obispos y que transcribimos -casi textualmente- en estas páginas por considerarla de mucho interés para nuestros lectores, especialmente para los promotores de salud.

...Nos dirigimos a Ud. para hacerle llegar nuestro fraterno saludo en Cristo y deseamos compartirle nuestras inquietudes frente al desafío de Santo Domingo: "PROMOVER DE MODO VALIENTE Y EFICAZ LOS DERECHOS HUMANOS DESDE EL EVANGELIO Y LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA". (S.D. 168)

Situación de la salud en el Perú

En 1993, de cada 100 niños que nacieron en nuestro país: 37 estaban desnutridos severamente, 58 no estaban vacunados, 56 nacieron en las peores condiciones, 47 de ellos sin ninguna atención profesional. Por eso, 8 de ellos ya no viven, 4 morirán este año y 15 habrán muerto antes de los 4 años.

En 1993, 34 de cada 100 mujeres tuvieron que ir al hospital por complicaciones de abortos clandestinos.

Si sus feligreses viven en el trapezico andino, las cifras son peores.

No podemos decirles exactamente cuántos de los 43,000 nuevos casos o de los 52,000 casos antiguos de tuberculosis, de los 103,000 casos de UTA o de los cientos de miles de casos de cólera, dengue, hepatitis, malaria, sida y otras enfermedades son feligreses

suyos...pero estamos seguros que son muchos. (Fuente: "NACE UNA NUEVA VIDA").

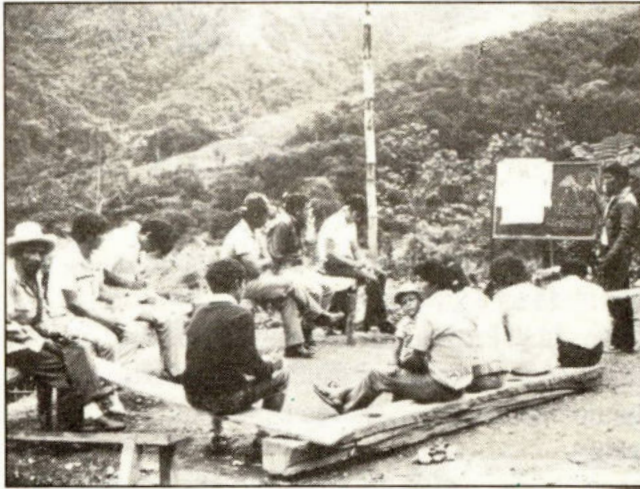
Para Ud. y para nosotros éstas no son cifras frías, sino rostros sufrientes de hombres, mujeres y niños a los que vemos llorar, enfermar, morir en la más espantosa miseria y olvido.

Lineamientos de la política de salud

Ante esta situación, la política de salud del Estado quiere responder desde una perspectiva de "borrón y cuenta nueva" y de "aceptemos con resignación nuestra desventurada situación", de la siguiente manera:



58 de cada cien niños en el Perú no reciben las vacunas necesarias.



La Iglesia responde a la crítica situación de salud de distintas maneras, por ejemplo, formando promotores.

- Entregar a la comunidad o a cualquier forma de organización, al margen de su capacidad de manejo, el sistema de atención básico de salud (postas y centros), haciéndolas responsables de su funcionamiento exitoso, decadencia o cierre.

- Promover un "libre mercado" (palabras textuales del Sr. Carlos José Vera, asesor principal del actual Ministro de Salud) para los servicios de salud y de medicinas; donde quien tenga medios económicos sea el que acceda a una mejor calidad de ellos; marginando a los peruanos que viven en pobreza extrema (13 millones), para quienes no existe la posibilidad de escoger o siquiera llegar a los mismos muchas veces.

- Dejar como Estado de asumir su rol de garantizar una atención de salud justa y digna para todos los peruanos; e implementar programas transitorios de compensación para atenuar el impacto social inicial y evitar una protesta inmediata en la población.

Este tipo de decisiones se enmarcan en un modelo social neoliberal, no solidario, individualista y friamente pragmático, donde lo empresarialmente rentable prima sobre lo humanamente trascendente, en un país de grandes injusticias y donde la salud, que es responsabilidad de todos, precisa que todos nos comprometamos y nadie (en especial el

Estado) se exima.

Respuesta de la Iglesia a través de la Pastoral de salud

La Iglesia viene respondiendo activamente desde su Pastoral de Salud en la mayoría de jurisdicciones eclesiales del Perú:

- Brindando servicios integrales de salud a través de cientos de establecimientos en aquellos lugares donde el Estado aún no tiene presencia.

- Formando y capacitando una red nacional de agentes pastorales de salud (5000 promotores, parteras, movilizadoras, sanitarios), complementados con botiquines comunales, y otros.

- Propiciando una pastoral de conjunto con otras áreas de trabajo pastoral (familia, infancia, educación, apoyo alimentario, etc...).

- Haciendo progresivamente presencia activa en las instituciones de salud, accediendo a las **MISMAS PARA EVANGELIZAR DESDE SU INTERIOR EL MUNDO DE LA SALUD.**

- Animando el servicio de enfermos.

- Coordinando en conjunto con las diversas instancias del Ministerio de Salud y otros fuerzas vivas de la comunidad, que asumen la preocupación por la salud integral de los que están en situaciones más críticas.

Encontramos en nuestro trabajo de cada día un motivo para reafirmar nuestra Opción por la Vida y profundizar una experiencia espiritual de encuentro mutuo con Cristo en el hermano que sufre.

Desde esta experiencia cotidiana y frente a las perspectivas anunciadas, nos sentimos en la obligación de asumir con más fuerza nuestro rol profético de Iglesia en el marco de una ética social trascendente y de la doctrina social de la Iglesia Católica, anunciando el derecho a la salud integral para todos y presentando alternativas viables para lograrlo; denunciando técnica y éticamente los mecanismos del mercado con los cuales se quiere despreciar la vida de los más débiles de nuestros hermanos..■



Los recursos naturales en la Constitución

Nuestra reciente Constitución, siguiendo la huella dejada por las de 1933 y 1979, se refiere a los recursos naturales. Lo más novedoso aquí es el aprovechamiento de dichos recursos por los particulares, a través de concesiones.

¿Quién es el dueño de los recursos naturales?

En nuestras constituciones, los recursos naturales, sean estas tierras, bosques, aguas, yacimientos mineros y toda fuente de energía, son propiedad o patrimonio de la Nación. Esta declaración guarda relación con la forma como la mayoría de países, en sus respectivas constituciones, trata a estos recursos. Aún más, la preocupación y responsabilidad que tenemos todas las personas del mundo por la conservación del medio ambiente, ha hecho que en los años recientes, se considere a estos recursos como patrimonio de la humanidad.

Pero la Nación, que la formamos todos los peruanos, es representada por el Estado. Por ello, el Estado ejerciendo su soberanía, como indica el artículo 66 de la Constitución, puede fijar las condiciones de explotación

de los recursos naturales por los particulares. Es decir, el Estado concede a los particulares el derecho de aprovechar de dichos recursos.

¿Cómo se aprovechan los recursos?

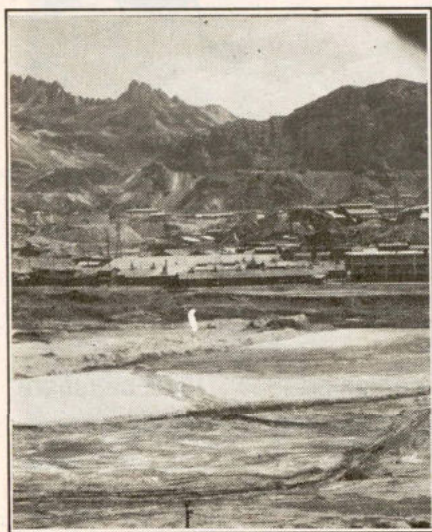
Hay diversas formas en las que se puede explotar un recurso natural; ellas dependen lógicamente del tipo de recurso del que se trate y de las tradiciones jurídicas de un país. En nuestro país, para la mayor parte de los recursos naturales (minerales, aguas, bosques, tierras eriazas) se ha recurrido a la concesión.

La concesión, en términos simples, es la autorización que otorga el Estado para que

un particular pueda beneficiarse de la explotación de un recurso natural. Normalmente las concesiones se otorgan por plazos determinados y sujetos al cumplimiento de determinadas obligaciones, como el pago de dere-



El Estado da en concesión los recursos naturales como agua, bosques, tierras eriazas, minerales...



Se ha generalizado el trato a la concesión minera para todas las concesiones de recursos naturales.

chos, realización de estudios o trabajos, el aprovechamiento adecuado y racional del recurso, entre otros.

De esta forma, aunque el concesionario cuenta con un derecho firme, el Estado mantiene todavía algún derecho a controlar que la riqueza concedida se aproveche y se haga de manera racional, de modo de beneficiar a la sociedad.

Un derecho real

Pero la Constitución de 1993 habla de que la concesión otorga a su titular un derecho real. Con ésto lo que se ha querido es darle una mayor seguridad al concesionario. Los antecedentes podemos encontrarlos en la minería.

Desde hace mucho tiempo se considera que la concesión minera otorga un derecho real para

el aprovechamiento del recurso minero, el que puede ser cedido o vendido o hasta hipotecado. Pero el Estado sigue siendo siempre propietario de los yacimientos mineros; sólo puede el concesionario disponer del mineral extraído, de las construcciones e instalaciones y del derecho mismo a explotar (la concesión).

Cabe entonces concluir que al hablar la nueva Constitución de la concesión de un derecho real, se está generalizando el tratamiento de la concesión minera a todas las otras concesiones de recursos naturales. Hay sin embargo algunos que, interesadamente, piensan que la Constitución se refiere a derechos reales pensando en darle a los concesionarios la propiedad de los recursos naturales, lo cual no sólo resultaría excesivo sino hasta contradictorio con el encabezamiento del mismo artículo que dice que son

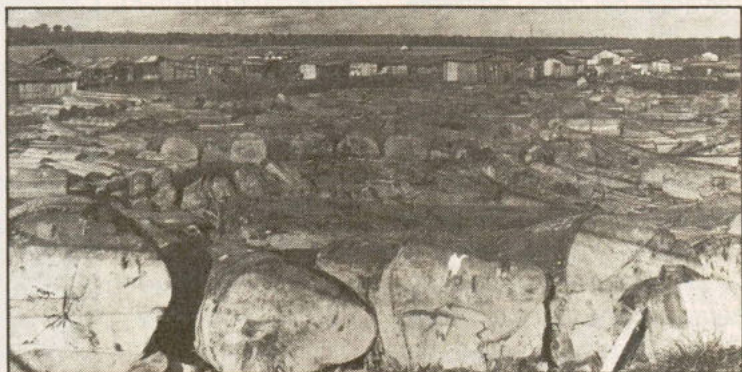
patrimonio de la Nación.

Necesidad de precisiones

Por lo dicho líneas arriba es importante que las leyes de desarrollo constitucional, es decir aquellas que se dicten para precisar el contenido de la Constitución, regulen este punto con claridad.

Aunque el mismo artículo 66 de la Constitución habla de una ley orgánica para regular el aprovechamiento de los recursos naturales, se sabe que el Ministerio de Agricultura viene preparando una Ley de Aguas, que el Ministerio de la Presidencia tiene otro proyecto sobre aguas, pero con fines poblacionales y que también Agricultura tiene avanzado un proyecto de Ley Forestal. De estos, se sabe (véase ANDENES No. 78) que el anteproyecto del Ley de Aguas del Ministerio de Agricultura pretende otorgar el agua en propiedad, lo que discreparía no sólo de los otros proyectos, sino sobre todo de lo que plantea nuestra joven Constitución ■

Laureano del Castillo





Mujeres desplazadas, familia y comunidad

Debido a la violencia vivida en el país, en estos años muchas familias se han visto obligadas a desplazarse hacia las ciudades. Este artículo presenta los sufrimientos y necesidades de las mujeres enfrentadas a esta situación.



Las mujeres necesitan un ambiente de confianza donde puedan expresar sus sentimientos.

Los sentimientos

Entre los sentimientos y actitudes más frecuentes en las mujeres desplazadas, sobre todo en los primeros meses después de su llegada a Lima, destacan las siguientes:

- sentimientos depresivos que se expresan a través de la tristeza, llanto frecuente, desánimo, desinterés por el entorno y el contacto personal.
- estados de angustia y miedo, sobre todo cuando se producen situaciones amenazantes en el medio en que viven.
- sentimientos de culpa, por el hecho de sobrevivir cuando otros -sobre todo familiares- no pudieron hacerlo, o remordimientos por la conducta llevada a cabo para sobrevivir.
- dolores psicósomáticos, es decir, dolores físicos que expresan sufrimientos emocionales, por ejemplo: dolores de cabeza, dolores tensionales, malestares estomacales y dolores "errantes" que desaparecen y reaparecen en distintas partes del

cuerpo.

A nivel social observamos un retraimiento e inhibición que obstaculiza la posibilidad de relacionarse con otras personas. Las señoras tienen gran dificultad para restituir o establecer nuevas redes de soporte. Esto produce profundos sentimientos de soledad y desprotección, por un lado; y de desconfianza hacia el ambiente, por otro, generando un estado de aislamiento que se manifiesta en la dificultad para integrarse y participar en los grupos organizados de la comunidad.

En el trabajo con estas señoras, constatamos que la inhibición también esconde impulsos agresivos, dirigidos a aquellas personas que no han pasado por las terribles experiencias vividas por ellas. Es más, también dentro de su familia muchas veces se manifiesta la agresión, sobre todo en la relación con sus hijos.



La madre tiene que sentirse bien para responder a las necesidades de sus niños...sobre todo emocionalmente.

Recuperar la estabilidad emocional

Con toda esta carga emocional, la mujer desplazada en muchos casos debe asumir la mayor parte de las responsabilidades y obligaciones del hogar, así como actividades para la sobrevivencia.

Esto es particularmente difícil si se tiene en cuenta que, por un lado, en la mayoría de los casos la mujer es analfabeta o posee escasa escolaridad, y por otro la situación de violencia genera en la madre un estado de intranquilidad e inseguridad que no le permite la disposición emocional óptima para dedicarse a sus niños.

Sin embargo, la madre tiene que sentirse bien para poder responder a los requerimientos de sus niños, sobre todo en el plano emocional, y lo que es más importante ayudar a que la familia pueda recuperar su función de soporte entre sus miembros.

¿Qué podemos hacer nosotros para ayudar a estas señoras a conseguir esa estabilidad emocional tan importante para ella y su familia?

Creemos que desde diversos campos y en diferentes niveles podemos actuar como agentes de salud mental. Para ello es importante señalar algunos aspectos a tener en cuenta.

Estas señoras necesitan en primer lugar un espacio donde puedan ser escuchadas; pero este espacio tiene que ofrecer un elemento básico: la confianza. Así ellas podrán expresar su dolor, su pena, pero también su agresión.

Es muy importante, facilitarles la expresión de los

sentimientos agresivos: la cólera, la rabia, el odio, que están presentes también en la relación que establecen con la persona que les ofrece ayuda. En tanto ésta soporta y sobrevive a la agresión, al odio, les permite a las señoras establecer una relación saludable donde se acepta el odio, el amor, la tristeza, la destrucción, el dolor, se los reconoce y admite y esto les posibilita la recuperación de su capacidad para la agresión.

Tal vez nos preguntemos a qué las puede conducir la recuperación de su capacidad para la agresión. Es necesario tener en cuenta que la agresión no siempre está al servicio de la destrucción, sino también al de la sobrevivencia; entonces con ello les estamos ayudando a recuperar sus recursos y capacidades que en su momento les permitieron escapar de la muerte y que ahora les permitirán enfrentar su realidad de manera activa.

Un reto para todos

Esto representa un reto para las instituciones, que como la nuestra, además tienen programas de ayuda humanitaria. Por un lado, reconocemos la importancia de los programas de asistencia para casos de emergencia, y por otro, tenemos que estar alerta para no contribuir a que las familias desplazadas perpetúen su condición de víctimas o establezcan vínculos de dependencia, sino por el contrario que tiendan a recuperar sus recursos adaptativos para poder integrarse a la comunidad que las recibe.

Quisiéramos terminar destacando la importancia de la comunidad. Así como la familia tiene que cumplir la función de soporte para sus miembros, la comunidad debe actuar como espacio contenedor, mediatizador y protector ante la violencia y la amenaza a la vida y tender redes de solidaridad para acoger e integrar a las familias desplazadas ■

**Flor de María Valdez
SUYASUN**

**Las reflexiones que compartimos en este artículo se basan en las observaciones recogidas en la experiencia de trabajo psicológico que desarrollamos con mujeres - madres de familia- desplazadas de las comunidades de Ayacucho y Huancavelica y que actualmente viven en distintas zonas del distrito de Vitarte y Huachipa, Lima.*



◆ ORGANIZANDONOS PARA EL DESARROLLO

Crédito con responsabilidad compartida

El crédito ha sido uno de los mayores problemas que han tenido los pequeños agricultores del país. Parceleros huaralinos, con asesoría de una ONG han logrado que la banca privada los apoye financieramente durante las dos últimas campañas. Héctor Salvador, presidente de la Asociación de Productores de Palpa e iniciador de esta experiencia nos la presenta.



Héctor Salvador, antiguo dirigente del Valle de Huaral e iniciador de la experiencia.

Desde 1991 no hubo crédito para el campo, entonces los pequeños agricultores nos vimos obligados a intentar por diversas formas de conseguir dinero para nuestros cultivos. Sin embargo era bastante difícil y servía sólo para sobrevivir.

Preocupados por esto, es que pedimos el apoyo de CEPES para realizar un estudio de las posibilidades de financiamiento agrario para nuestro valle y los cultivos que podrían resultar más renta-

bles. Es así que nace esta propuesta del crédito de responsabilidad compartida.

Este crédito consiste en lo siguiente: un grupo de agricultores forman un "grupo solidario" de seis a diez personas que se conozcan, ello sirve para garantizarse ante el banco, para ayudarse y controlarse en el manejo de los cultivos. Ellos mismos se seleccionan teniendo en cuenta que sus productos sean afines y sean de la misma zona o fundo, lo que permite calcular mejor los

montos del crédito, el plan de desembolsos y la fecha de devolución.

Aprobado el préstamo, éste es manejado directamente por cada parcelero, de acuerdo al monto solicitado, comprometiéndose a devolverlo al finalizar su cosecha. Mientras todos los integrantes del gru-

po no cancelen su deuda, el Banco no considera devuelto el préstamo del grupo.

Inicialmente fuimos 13 prestatarios en dos grupos. Para esta campaña 93-94 formamos 4 grupos con un total de 37 agricultores.

Crédito de bancos

Esta experiencia de crédito agrario, recibió el apoyo en el primer año del Banco de Comercio con un fondo de 35,000 dólares. Para esta campaña el Banco

Wiese nos ha dado préstamos por 105,000 dólares y con este mismo Banco estamos preparando la Campaña 94-95, conformando nuevos grupos que nos permitan llegar al medio millón de dólares.

Este proceso de incremento de fondos, no ha sido sencillo. El agricultor ha estado entrando poquito a poquito para ver si puede pagar, para ver si el crédito es caro o es barato. El banco también ha estado en lo mismo, ambos conociéndose todavía. Ahora la cosa está mas clara, nos conocemos mejor y creo que el banco ya tiene más confianza en nosotros.

Este año, también es importante señalarlo, el crédito servirá para otros cultivos rentables. Además de las frutas, se ha considerado financiar la siembra de maíz, algodón y papa.

Rompiendo el mito del crédito

En Palpa tenemos dos años trabajando con créditos de la banca privada, hemos roto el mito de que este crédito no llegue al campo por la informalidad del agricultor, o por no tener garantías y también porque el agricultor pensaba que el crédito era muy caro.

Entonces el primer año ha sido la base, porque permitió ver al agricultor que podía trabajar con tranquilidad, lograr una buena cosecha y lo más importante: pagar



El crédito aprobado fue para productores de fruta.

el crédito. En el segundo año se repitió nuevamente esto y ahora el parcelero busca a su delegado para ir a pagar al banco, ya no es aquel agricultor que hay que corretearlo. Hace esfuerzos para pagar (a pesar de que la campaña fue muy dura para la fruta por los precios muy bajos), porque asume que el crédito es básico para sus campañas y no quiere perderlo por ningún motivo.

También esto ha permitido que los compañeros de los grupos tengan el privilegio de batir los record de producción, gracias a que se logró abonar bien y comprar todos los insumos a tiempo.

Otros servicios

Si no hay organización la cosa no marcha. Esta organización para el crédito ha sido un buen

punto de partida para demostrar lo positivo de la asociación de los agricultores, pero no puede quedar ahí. Por ello estamos pensando que a partir de julio podemos tener una oficina equipada con computadora y personal técnico que nos permita ayudar a la gestión de los grupos de crédito, para dar asistencia técnica (este servicio es clave para mejorar nuestra producción, por eso este año será obligatorio y se financiará con un 2% del monto de los préstamos). Otra cosa que vamos a realizar es la compra conjunta de insumos para bajar los costos.

Finalmente también pensamos comprar un tractor, viendo la necesidad de maquinaria para preparar y cultivar las 200 Hás. de los socios de los grupos ■



Familia Campesina:
**Realidades distintas,
problemas comunes**

“ La familia sigue siendo la principal fuente de humanidad todo Estado debe tutelarla como precioso tesoro “

Juan Pablo II

Difícil es hacer a nivel nacional una reflexión cristiana sobre la familia campesina. La población rural abarca 6.5 millones sobre un total de 22.1 millones de habitantes en el país. Son muy distintas las realidades que viven las familias en, por ejemplo, Loreto, Junín, Puno, Ica, Cajamarca, Amazonas, Piura, Qosqo y los demás departamentos del país. Sin embargo nuestros lectores campesinos, en varios momentos durante estos 15 años de ANDENES, nos han pedido, entre otros temas, algunas reflexiones sobre la familia. Tal vez una manera de responder a ese pedido sería recordar lo que los mismos campesinos han venido diciendo de su realidad y desde allí intentar reflexionar sobre algunos he-

chos, factores o rasgos.

No nos olvidemos que por 15 años los mismos campesinos de casi todos los departamentos del país han estado escribiéndonos sobre toditos los aspectos de su vida. Tenemos más de 1,000 cartas recibidas que nos hacen conocer la situación de la familia campesina durante estos años de cambios dramáticos. Además, a lo largo de los últimos 10 años los campesinos han estado dibujando y pintando todas las escenas imaginables de su realidad a

través del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesino y acompañándolas con cartas que hacen conocer más todavía la realidad campesina.

Solito es difícil andar

Una de las realidades que vive y siente fuertemente la familia campesina es el ABANDONO, en sus múltiples formas, por parte del Estado. El “Sr. Gobierno”, como es llamado, no pone de su parte para atender las necesidades básicas que vienen recla-



La familia campesina sufre el abandono en sus múltiples formas

mando las familias campesinas con tanta insistencia. Luchar por éstas, muchas veces solos, ha demandado muchísimo sacrificio de los pobladores rurales. Pero lo han hecho y lo siguen haciendo, para romper el aislamiento que sienten, para tener educación para sus hijos, para regar mejor sus campos, sacar sus cosechas para la venta y muchas razones más. Todo para lograr mejores condiciones de vida.

Este anhelo y el esfuerzo que se pone para lograrlo nos trae a la mente a un Cristo que afirmó que El había venido para que la gente tenga vida y la tenga en abundancia. ¿Las familias campesinas se sienten acompañadas por este Cristo en sus luchas diarias y por las iglesias que se formaron en su nombre? En sus cartas dan testimonio de este

acompañamiento y animación constante, en algunas partes del campo más que en otras.

No es sólo a nivel del "Señor Gobierno" que la familia campesina ha sentido el abandono sino a veces también a nivel de ciertos sectores de sus Iglesias.

Violencia que da miedo

No cabe duda que la VIOLENCIA en todas sus manifestaciones ha sido y es todavía una cosa terrible para los campesinos. ¿Cuántas familias asesinadas, torturadas, desaparecidas u obligadas a abandonar sus hogares para huir en la oscuridad? Como nos recuerda Roxana García-Bedoya en su artículo "El Campo Peruano de Hoy", "En 13 años de guerra interna más de medio millón de personas se han visto obligadas a huir de sus lugares de origen. La mayoría de ellas son

familias campesinas de la sierra centro sur y de la ceja de selva, que se han trasladado a ciudades de sus mismos departamentos o que han huído hacia Lima".

¡Imagínense el sufrimiento de esas familias! ¿Cómo podrían tomar esas palabras de Cristo: "no les tengan

miedo a los que matan el cuerpo... No tengan miedo, pues; ustedes valen más que muchos pajarillos" (Mt. 10 28-31) ¿Cómo tener tanta fe hoy?

Pero la violencia y el abuso no llegan sólo de afuera. El machismo es mal antiguo de nuestras familias y pueblos y el autoritarismo con la falta de diálogo y democracia no es privilegio de Fujimori y su gobierno. Encontramos estas realidades también en la familia campesina y en sus propias organizaciones. Si el Papa Juan Pablo II en su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, ha puesto a la familia como "protagonista de la Paz", con más razón se puede afirmar que la Paz debe empezar en casa, en familia. Es allí donde se debe aprender a comunicar, a dialogar y a respetar mutuamente nuestras diferencias.

La crisis trae desafíos

La palabra CRISIS ha estado muy presente en la familia campesina hace muchos años y cuando es relacionada a la plata y la falta de la misma, viene a la mente todo un cuadro de extrema pobreza expresada de mil maneras en la vida diaria del campo. La lucha por sobrevivir tiene un precio muy alto para muchas familias y frecuentemente lleva a la desintegración de las mismas. ¿Qué difícil es mantener principios cristianos en condiciones constantes de crisis! ¿Qué apoyos podrían encontrar las familias en estas y tantas otras cir-



Muchas familias han tenido que huir de sus comunidades de origen a causa de la violencia.

constancias difíciles?. Al hablar de crisis hay que pensar en algunas propuestas que podrían ser útiles para resolverla. La pastoral de la Iglesia en distintas formas ha venido acompañando a la familia campesina en esta problemática.

Actualmente, en muchas partes del campo animadores de la fe cristiana (agentes pastorales) intentan presentar a las familias cristianas mismas como una fuente de apoyo y solidaridad donde parejas aprenden de parejas y familias orientan a otras familias y los padres toman con más seriedad la formación cristiana de sus hijos en un programa que se llama "catequesis familiar". Es un modelo de labor pastoral, no el UNICO, que hoy



En muchas partes del campo animadores cristianos trabajan en la catequesis familiar apoyando a las parejas y sus hijos.

está presente en 39 de las 41 jurisdicciones eclesiásticas del Perú y que llega a 60,000 familias. Como dice la hermana María Lilian Serna, "el programa va al hogar y busca fortalecer los valores cristianos de: amor, soli-

daridad, honradez, confianza mutua y diálogo". Valores que no sólo la familia campesina necesita sino toda sociedad que aspira a una vida plena y digna ■

Desmond Kelleher

Pastoral rural en Huacho

Agentes pastorales de Cajatambo, Paramonga, Acos, Pativilca, Sayán y Huaura, nos reunimos los días 7, 8 y 9 de marzo en un Encuentro Diocesano de Pastoral Rural.

Con la presencia del P. Andrés Besinet y del P. Florencio Dubé, hemos debatido en torno a los cambios sucedidos en el país y por supuesto en el campo, en estos últimos años. Hemos visto cómo esos cambios han impactado en la situación y en la vida de las personas y en la propia tarea pastoral. Advertimos lo complejo que es para nosotros definir un ámbito para la pastoral rural y finalmente reconocimos la vitalidad de nuevos sectores y orga-

nizaciones, en especial las de mujeres. Este es un aspecto que profundizaremos en siguientes reuniones.

Carlos Ching de CEAS y los testimonios de dos agentes pastorales de Cajatambo y Huaura nos permitieron abordar mejor la discusión en torno al rol de los laicos en nuestra Iglesia rural y diocesana. Revisamos los documentos de Puebla y Santo Domingo y nuestra propia experiencia.

Hemos acordado realizar en oc-

tubre un Encuentro diocesano de laicos de la pastoral rural. También queremos realizar un diagnóstico socio-eclesial, para lo cual contamos con el apoyo de CEAS. Finalmente nos proponemos retomar la experiencia del boletín Cachi-cachi y publicar, este año, dos números.

Esta reunión ha sido una valiosa experiencia en la que hemos compartido además de la reflexión, momentos de alegría, de celebración y de homenaje a la mujer ■

Eduardo Puntriano

Identidad juvenil en movimiento Jarc

En marzo pasado, durante 10 días jóvenes integrantes de la JARC (Juventud Agraria y Rural Católica) se reunieron en Chucuito, Puno, para reflexionar sobre su movimiento y compartir experiencias.

Las visitas (16-18 de marzo)

La primera impresión de los visitantes de la costa, el norte y la selva, es que hubo dificultad para dialogar con los grupos de las tres prelaturas visitadas del Surandino (Sicuani, Puno, Juli). Esto se atribuía a falta de "formación" de acuerdo a sus experiencias que viven (costa, selva), pero nos dimos cuenta que el origen de esta cohibición era el problema del lenguaje (idioma).

Los visitantes nunca habían oído hablar ni habían visto los fitotoldos, es admirable la forma como se produce y como esta pequeña producción tiene un gran

valor para ellos en medio de la fuerte crisis social y ecológica que viven. También, no dejaron de rescatar la importancia del impacto que ocasiona en ellos como contribución a su militancia y a su formación, el haber conocido la realidad del Surandino peruano en medio del sufrimiento con fuertes soroches, resacas de piel y pocas ganas de comer y bañarse.

El Seminario (20-22 de marzo)

La forja de una identidad de movimiento a nivel nacional en medio de una diversidad cultural, fue el eje central de este seminario. Las reflexiones planteadas

como cultura.

El epílogo de cada día de trabajo, terminaba con propuestas y tareas concretas para lograr democracia, integración e identidad, partiendo desde nuestro movimiento.

La Asamblea (23-26 de marzo)

Concentraron nuestra atención tres temas de importancia: la revisión de nuestro anteproyecto de plan pastoral para el Movimiento JARC, que quedó aprobado con algunas observaciones; el estudio y revisión de nuestros estatutos; y dimos un espacio para definir las solicitudes de afiliación presentadas hasta la fecha por los grupos que aspiran a integrarse "legalmente" al movimiento, quedando reconocidos esta vez 25 grupos en las diferentes zonas del país. Finalmente realizamos las elecciones del equipo coordinador siendo reelegido como Presidente Napoleón Salazar.

Cabe mencionar que durante el seminario y asamblea, tuvimos la visita de tres obispos del Surandino ■

Napoleón Salazar



desde los ponentes, y ayudados con paneles, plenarios y "cuchicheos", tuvieron un impacto resaltante, especialmente en jóvenes que hasta la fecha tenían una visión cerrada de lo que entienden

Sur Andino:

Crece en espiritualidad y eficiencia

Cerca a sus bodas de plata, el IPA llevó a cabo el habitual encuentro del mes de marzo. Obispos, numerosos laicos y laicas, muchas religiosas y sacerdotes participaron en el importante evento que tuvo como escenario la Casa de Retiro de Chucuito, a pocos minutos de Puno.

Los primeros días, un grupo de agentes pastorales de la zona recordó algunos acontecimientos y documentos que han ido produciéndose desde la década de los sesenta en el Surandino. Una de las regiones más abandonadas del Perú, encontraba en la Iglesia un vocero y hacía asimismo escuchar su propia voz.

La revisión del pasado incluyó el interesante y complejo tema de la inculturación. Se señaló que los campesinos conservan un amor a su pueblo y a sus costumbres que es parte de una identidad. Hay que reforzar todo lo que de solidario, comunitario,

trascendente conservan esos pueblos.

Estos tres primeros días recordaron los desafíos que vienen de una opción de fidelidad al pueblo, en busca de un proyecto de bienestar, libertad y fidelidad a Dios.

Desafíos del presente

En otro momento de la reunión se escuchó y debatió con Carlos Monge del CEPES, de Lima. Monge planteó la pregunta

una pastoral que busca como prioridad a los más pobres, al interior de un mundo que sólo apoya a los eficientes?

El auditorio reafirmó las viejas opciones, inspiradas por el Evangelio, la doctrina de la Iglesia y la terrible miseria de la población de Puno y Cusco. Se vió asimismo que hay que conocer mejor el mundo del mercado, de las ideas liberales, de las políticas sociales.



de qué hacer frente a los cambios acelerados de la sociedad surandina, frente a una economía de mercado que se extendía, frente a los nuevos criterios de eficiencia y rentabilidad que el mundo moderno impone día a día. La pregunta fue lanzada a la sala en pleno ¿cómo adecuar

quechuas y aymaras.

Se acordó profundizar el trabajo de jóvenes, así como fortalecer los grupos de mujeres. Es muy importante que los laicos asuman su Iglesia y se organicen en grupos que les permitan crecer en espiritualidad y eficiencia en la sociedad ■

Edmundo León



*Rigoberta Menchú
Premio Nobel de la Paz,
durante la inauguración del
I Congreso
Latinoamericano de
Organizaciones Campesinas
realizado en Lima.*

"...Estos últimos años nos han hecho unirnos a indígenas, ladinos, negros, mestizos y hemos empezado a respetarnos, a comprender que el tiempo que nos toca vivir es plural, es diverso y necesitamos ser flexibles... Hoy todos juntos tenemos que seguir adelante, pero respetándonos los unos a otros y respetando la diversidad y siendo nosotros ejemplos de la diversidad que nunca se ha comprendido."